EL GRULLO
Gobierno Municipal 2021 - 2024
LA CIUDAD DE LA GENTE

DEPENDENCIA: JUZGADO MUNICIPAL
ASUNTO: INFORME DE LABORES MENSUAL
OFICIO: 008/2023

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Municipal dentro del mes de Abril del presente año.

En este orden de ideas le informo que durante el pasado mes fueron 13 detenidos y retenidos, los cuales fueron puestos a disposición al Juzgado Municipal y se les abrió un expediente administrativo, haciendo la siguiente relación:

- 05.- Por alterar el orden público
- 03.- Por faltas a la moral
- 02.- Por conducta agresiva.
- 02.- Por entorpecer las labores policiales.
- 01.- Por utilizar servicios sin pago o autorización.

Recabando así la cantidad de $8,900.00 (ocho mil novecientos pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias, de igual manera le informo que durante el pasado mes fueron citadas 7 personas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas.

Así mismo en el mes de Abril se firmaron 2 (Dos) medidas de protección en apoyo a la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV).

Sin otro en particular, me despido de Usted, deseándole que siga teniendo buen día y quedando a sus órdenes para cualquier posible aclaración.

ATENTAMENTE:
El Grullo, Jalisco. A 03 de Mayo del 2023.

C. LAURA JASSIVI HERNANDEZ AVALOS.
JUEZ MUNICIPAL.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
03/05/2023
FECHA
FIRMA
No.